



COLEGIO SANTA MÓNICA

PROYECTO EDUCATIVO

INTRODUCCION

Nuestro Proyecto Educativo Institucional ha sido creado, supervisado y actualizado por todos los integrantes de la Comunidad Educativa Santa Mónica. En él se encuentran las bases y directrices que orientan nuestro quehacer pedagógico. Es un proyecto que, desde sus inicios, se ha trazado como norte trabajar en busca de la excelencia educativa, dando un máximo de importancia a la formación de valores y alto nivel académico.

Este Proyecto Educativo ha sido un gran reto que nos da la posibilidad de reinventar la institución escolar, de tal manera que ésta, cada día responda a los requerimientos de la sociedad actual y satisfaga las expectativas de toda la comunidad educativa. No basta con realizar ciertas innovaciones en el aula, dotar al establecimiento con nuevas tecnologías o desarrollar profesionalmente a nuestros(as) profesores(as). Nuestra calidad educativa y la reinvención de la institución, nos ha exigido una visión de conjunto y un cambio total de la perspectiva, una transformación de la cultura escolar, estas mejoras requieren que toda la comunidad educativa del establecimiento apueste y se comprometan con este desarrollo institucional a través del PEI.

Colegio Santa Mónica como organización pretende ser eficiente y eficaz, sean cualesquiera sus metas, y su naturaleza propia es articular sus actuaciones dentro de un marco que le dé coherencia. Los cambios que presentaremos están de acuerdo a los lineamientos de la Reforma Educativa de nuestro país, organizando la unidad educativa en lo pedagógico y en lo administrativo, de tal forma que la institución se convierta en un mediador que facilite la consecución de objetivos planteados por nuestra actual reforma educacional.

Este documento pretende ser una guía funcional que estimule y oriente de forma clara y flexible nuestro Proyecto Educativo, pero, ante todo, busca dinamizar y motivar a toda la comunidad educativa en el proceso de cambio y búsqueda de la calidad, poniendo al establecimiento en una dinámica de desarrollo planificado, aportando elementos técnicos y prácticos, que generen actitudes, conocimientos conceptuales y procedimentales que nos han facilitado el trabajo.

Como comunidad, invitamos a involucrarse en este proyecto, ya que contiene principios, metas y objetivos, que nos han permitido programar la acción educativa, dando carácter, dirección, sentido e integración, y cuya finalidad es el mejoramiento progresivo de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que proporcionará a nuestros hijos(as) el impulso requerido para abrir los caminos amplios y adecuados para su vida futura.



I.- RESEÑA HISTORICA Y PRESENTACIÓN:

En el año 1995 dos grandes educadoras de Melipilla, la Sra. Luisa Bravo Pavéz y la Sra. María Teresa Moya quisieron que su Jardín Infantil Santa Mónica continuara creciendo y con mucho esfuerzo crearon Colegio Santa Mónica, en Valdés N° 740. En ese año, nace con 1ª y 2ª año Básico un nuevo establecimiento educacional con alrededor de 15 alumnos, ellos juntos a sus padres fueron los primeros quienes conformaron esta comunidad educativa. Ya algunos de estos están en la universidad y han dejado muy en alto su querido colegio.

*En septiembre del año 2000, Colegio Santa Mónica fue comprado por la actual administración: Sociedad Educacional Colegio Santa Mónica limitada, cuyos representantes legales son en el señor **Antonio Zaninovic Bouyssou** y el señor **Marco Herrera Meza**, quienes quisieron seguir con este proyecto y apoyarlo financieramente. Es así como en el año 2001 inician su administración con un total de 56 alumnos y alumnas, junto a un número de familias que confiaron y creyeron en una nueva propuesta pedagógica. Al año siguiente la matrícula aumenta a 130 alumnos(as), ya el colegio de Valdés N° 740 se hizo pequeño y se adquiere un terreno con más metros cuadrados dentro de la misma ciudad de Melipilla, con más espacio y más cómodo. En el año 2003 se inaugura un nuevo local, ubicado en Ugalde N° 731, y para mayor satisfacción la matrícula vuelve aumentar a 210 alumnos y alumnas.*

En la actualidad nos encontramos ubicados en Libertad 97 Melipilla desde el año 2014.



II.- PROYECTO EDUCATIVO:

Nuestro proyecto educativo, nace del resultado de una primera etapa de consulta a todos los actores del proceso educativo, los cuales respondieron una encuesta, de la cual surgieron las ideas fuerzas que sirvieron de soporte para diseñar este nuevo y actualizado Proyecto Educativo que nos permitirá seguir un camino propio y comunitario.

Este camino tiene por objetivo buscar y luchar por nuestros sueños que son reflejados, en visiones de nuestra realidad, las cuales guiarán nuestros pasos por los próximos años. Colegio Santa Mónica cuenta con un personal especializado en lo que a cada uno compete, y que con cariño y dedicación, acompañan a la Gestión, Conducción, y Administración, que lleva la Sra. **Gloria Urbano Meza**, Gerente de la Institución, Profesora de Educación General Básica y Magister en Gestión Educativa de la Universidad de Santiago (USACH), en la Dirección del establecimiento a cargo del Profesor Sr. **José Gallardo Illesca**, Magíster de Educación de la Universidad Mayor, Inspector General el Sr. **Alberto Gálvez Valdés**, profesor de Educación Física y Licenciado en Educación. Las coordinaciones académicas de la Enseñanza Básica a cargo de la Sra. **Elenka Mandiche Ruíz** profesora de Educación General Básica, y de Enseñanza Media a cargo del Profesor de Educación General Básica y Magister en Administración y Gestión, el sr **Antonio Nazar Satriani**, junto a la Coordinación del departamento y proyecto de Inglés a cargo de la Profesora de Inglés la Sra. **Elizabeth Ziegele Riedel**, todos ellos apoyados de un grupo de profesionales que conforman el Departamento Multidisciplinario, la Encargada de convivencia Escolar la srta **Claudia Zúñiga Marín**, las Educadores Diferenciales, **Andrea Miranda Zamorano** y **María Retamales Peñailillo**, en la orientación la Sra. **Paloma Bravo Morales**, quienes en forma conjunta con nuestras Psicólogas y Psicopedagogas realizan una excelente Gestión al interior del establecimiento.



1.- VISION:

Nuestro sueño es lograr ser reconocidos a nivel comunal y nacional, como uno de los mejores colegios tanto, por su excelencia académica y sólido nivel formativo; entregando una formación integral que considere la diversidad de intereses académicos, humanistas, científicos, tecnológicos, artísticos y deportivos de nuestros alumnos y alumnas dentro de un clima impregnado de valores, disciplina y afecto, que les permita enfrentar los desafíos de un mundo globalizado y así generar sus propios proyectos de vida, para servir y transformar la sociedad actual, adaptándose a los cambios y exigencias del nuevo milenio.

Ser una organización educacional con sólidos valores católicos y familiares, creadores de un espacio formador de personas con claros principios y capacidades, que permiten a sus alumnos y alumnas alcanzar su desarrollo personal.

Ser reconocidos como una de las tres mejores alternativa educativa, a nivel provincial ,destacándose por la formación académica y humana, de personas que reconozcan su responsabilidad individual y social a través de acciones que les permitan "aprender a vivir", y así ser personas libres y sociables, que buscan el bien común, y que tienen derechos y deberes para consigo mismas y sus semejantes; brindándoles las herramientas necesarias para enfrentar exitosamente las exigencias de un mundo en permanente evolución



2.- MISIÓN

La misión de la Comunidad Educativa Colegio Santa Mónica Melipilla, busca formar a un alumno(a) de manera integral, es decir, que se desarrolle en el ámbito valórico, en lo académico y personal, basándose en los principios católicos, de manera que le permitan desarrollarse plenamente en la sociedad actual.

- *En lo valórico que pueda ser una persona honesta, tolerante, solidaria, responsable, que respete la vida, el medio ambiente y la diversidad cultural; propio de una formación católica que la institución le entrega. Donde el esfuerzo sea eje del logro de sus objetivos y por ello centralizador de su proyecto de vida.*

- *En lo académico desarrollar al máximo su potencialidad, entregando una adecuada formación Científica humanista y las herramientas necesarias para que se desempeñe con éxito en la educación superior o la alternativa que mejor represente sus intereses.*

- *En el ámbito personal que sus actividades en todos los planos de la vida, las desempeñen con eficiencia y calidad sin pequeñeces y con la justa jerarquía de los valores morales y éticos del mundo católico. Por último, estimularemos y fomentaremos en forma permanente el espíritu de emprendimiento que está basado en la persona y en sus capacidades innata de desarrollar ideas, analizar opciones y llevar a cabo acciones que multipliquen las alternativas de crecimiento, para que estos logren al fin del camino, pleno éxito en todas las propuestas futuras de su proyecto de vida.*

3.- PRINCIPIOS DEL COLEGIO:

3.1.- CONCEPCIÓN DEL SER HUMANO:

- *Se considera el ser humano como una unidad biológica, intelectual, social, cultural, ética y estética que trasciende, guiado por valores universales que dan sentido a su vida.*
- *Se reconocen los derechos naturales y legales del ser humano.*
- *Se reconoce la dignidad humana desde su concepción.*
- *Se promueve el ejercicio responsable de la libertad.*

3.2.- CONCEPCIÓN DE FAMILIA:

- *Se reconoce a la familia como institución básica de la sociedad y agente natural y primaria de la educación de sus hijos.*
- *Se reconoce los derechos de los padres de elegir la educación de sus hijos.*
- *Se promueve la formación de una comunidad educativa fomentando el encuentro permanente y armónico entre familia y escuela.*

3.3.- CONCEPCIÓN DE SOCIEDAD:

- *Se concibe a la sociedad como una realidad visible y espiritual compuesta por seres humanos "individuos sociales", en cuyo ambiente se desarrolla el respeto a la justicia, a la paz, a los derechos humanos y a la vida como esencia de su desarrollo.*
- *Se fomenta el respeto por el marco jurídico, que permite el desarrollo social y el bien común reconociendo el reglamento del derecho constitucional de enseñar y aprender.*
- *Se reconoce al estado como regulador de las actividades sociales al servicio del interés común.*

3.4.- CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN:

- *Se concibe la educación como derecho fundamental del ser humano, tanto para su desarrollo personal, como social.*

- *Se concibe la educación desde un desarrollo holístico del individuo, por ello es importante que exista un entendimiento profundo de todas sus facultades entre las que destacamos:*
 - **Intrínseca:** *Percepción, conciencia, observación y atención*
 - **Basada en el pensamiento:** *conocimientos menores (memoria), Imaginación, razón, análisis, crítica, ciencia, matemática, lenguaje, concentración, inteligencia (estructurar el pensamiento), voluntad.*
 - **Basada en los sentimientos:** *gusto, belleza, sorpresa, estética, humor, arte, música, poesía, literatura, simpatía, amor, afecto, compasión, amistad, respeto, deseo.*
 - **Carisma:** *Más allá del pensamiento y del sentimiento; intuición, discriminación, visión, sabiduría, silencio, meditación, paz, armonía, entendimiento.*

- *Concebimos la educación como un proceso que debe caracterizarse por:*
 - *La formación de personas que sientan por el mundo entero, ya que somos parte de él, por lo tanto, nuestros problemas son del mundo y los problemas del mundo son nuestros.*
 - *Enfatizar el desarrollo personal y no solo material de todos los alumnos, es decir, desarrollar todos los aspectos del ser humano; físico, intelectual, emocional y espiritual, para que él o ella viva creativamente y felices como parte del todo. Esto, porque creemos en la formación de alumnos(as) que aprendan y no solo adquieran conocimiento, lo que implica desarrollar la inteligencia de estos, y no solo cultivar su memoria, ya que, lo que se puede enseñar es limitado, pero lo que se puede aprender es infinito.*

Tenemos la seguridad que las cosas más grandes de la vida son aquellas que no pueden ser enseñadas, sino que, puede ser aprendida.

- Estimular a **todos** nuestros alumnos y alumnas la habilidad de preguntar y el cariño por aprender, teniendo presente que el cometer errores es parte del aprendizaje y desarrollo del ser humano. (1).
- Cultivar la cooperación como forma de lograr los objetivos, ya que estamos en un mundo altamente interrelacionado, por lo que el trabajo en equipo y la habilidad para trabajos armoniosamente con otros. es esencial en el mundo de hoy. (2)
- Desarrollar una mente tanto científica como religiosa, desafortunadamente hemos dividido la búsqueda científica de la búsqueda religiosa, cuando ambos son complementarios. Una mente que es puramente racional, científica, e intelectual, puede ser extremadamente peligrosa, una que es solamente religiosa, puede ser en extremo emocional. Sin un equilibrio innegable entre emoción e intelecto, una mente no es educada verdaderamente.
- Las experiencias de aprendizaje deben tener un valor mediador. La experiencia mediadora pone especial interés en afectar el sistema cognoscitivo y afectivo del alumno y producir un alto nivel de cambio en él. De este modo los miembros de la unidad Educativa deben transformarse en mediadores del aprendizaje del alumno e invitarlo a compartir experiencias, estrategias, conocimientos y sentimientos.
- La educación debe tomar en cuenta el arte de vivir creativamente, es decir, regocijarse de lo que uno hace, independientemente de los resultados. Si nos preocupamos de que el alumno (a) pueda ser capaz de tener una vida plena, en que sienta que la vida es hermosa, que vale la pena vivirla, habremos evitado tener personas preocupadas, aburridas, envidiosas o frustradas, que busquen ser felices artificialmente sin poder guiar su vida a una calidad superior.
 - (1) Errar es parte del ser humano, por ello aprender del error se transforma es parte básica de la educación, el profesor debe visualizar éste como una oportunidad no solo de evaluar al alumno, sino de desarrollar aprendizaje. Un libro que aborda este tema es "El error, un medio para enseñar" de Jean Pierre Astolfi; Sevilla 1999; Díada Editora.
 - (2) El aprendizaje colaborativo, es otro de los postulados constructivistas que parte de concebir a la educación como proceso de socio construcción que permite conocer las diferentes perspectivas para abordar un determinado problema, desarrollar tolerancia en torno a la diversidad y pericia para reelaborar una alternativa conjunta. Los entornos de aprendizaje constructivista se definen como «un lugar donde los alumnos deben trabajar juntos, ayudándose unos a otros, usando una variedad de instrumentos y recursos informativos que permitan la búsqueda de los objetivos de aprendizaje y actividades para la solución de problemas» (Wilson, 1995, p. 27).

- *La búsqueda de un aprendizaje significativo, es decir, desarrollar un aprendizaje con sentido, El ser humano tiene la disposición de APRENDER sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica, de lo contrario Cualquier aprendizaje será puramente mecánico, memorístico, coyuntural. El sentido lo da la relación del nuevo conocimiento con; conocimientos anteriores, situaciones cotidianas, con la propia experiencia, con situaciones reales, etc.*
(3)

(3)Según Ausubel, creador de la teoría del aprendizaje significativo; el aprendizaje ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante ("subsunsor") pre existente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras.

4.- PERFILES COLEGIO SANTA MÓNICA

4.1.- PERFIL DEL ALUMNO

Conforme a la misión establecida en el proyecto educativo de nuestro establecimiento, el perfil que busca desarrollar el colegio Santa Mónica de Melipilla es el de un alumno que busque constantemente el máximo de sus potencialidades tanto académicas como valóricas, Con forme a lo anterior debe poseer las siguientes características:

- *Ser una persona segura de sí misma, proactivo, con expectativas, crítico y autocrítico, capaz de tomar sus propias decisiones.*
- *Responsable, en todo su desarrollo tanto como estudiante y como persona.*
- *Honesto, y consciente de que este valor es trascendental sobre todo para su desarrollo como persona.*
- *Respetuoso y tolerante, visualizar en la diversidad la riqueza de la sociedad y matriz de un verdadero aprendizaje. Que la amabilidad se transforme en una característica básica de su ser.*
- *Solidario en la convivencia del amor fraterno y del compañerismo, superando egoísmos, rencores y teniendo un espíritu de servicio, por lo tanto, ser constante en su entrega.*
- *Capaz de aceptar e internalizar las normas interdisciplinarias propuestas para lograr un clima de serenidad que favorezca el aprendizaje*
- *Capaz de comunicarse fácilmente, tanto en forma oral como escrita.*
- *Preocupado de su salud física y la de los demás.*
- *Capaz de identificar problemas y buscar creativamente soluciones.*
- *Comprometido con sus labores académicas.*

El alumno del colegio Santa Mónica adquirirá a través del tiempo las siguientes destrezas y capacidades:

- *Comprensión de los principios matemáticos, incluyendo la habilidad de aplicarlos a la vida cotidiana.*
- *Acercamiento y apreciación de la Literatura Universal y chilena.*
- *Sólidos conocimientos de las Ciencias Sociales y Naturales.*
- *Dominio de, como mínimo una lengua extranjera y de su cultura.*
- *Capacidad para apreciar las Bellas Artes.*
- *Familiaridad con las computadoras y otras tecnologías que permitan facilitar la búsqueda y el uso de la información.*

4.2.- PERFIL DEL PROFESOR

Conforme a nuestro proyecto educativo, el docente del colegio Santa Mónica debe poseer las siguientes características:

- Ser maestro por vocación; es decir, ayudar a que **todos** sus estudiantes se desarrollen como personas integra y seguras de sí mismas.
- Ser una persona mental y profesionalmente madura: es decir, seguro de sí mismo, receptivo, honesto, respetuoso de sus estudiantes, interesado en ellos y que disfruta de la interrelación profesor-estudiante.
- Ser modelo de sus estudiantes; es decir, su comportamiento como profesor, profesional y ciudadano debe estar estrechamente relacionado a un formador de personas (El profesor es profesor las 24 horas al día).
- Interiorizar los principios católicos que rigen el colegio, como prioridad vivirlo. De no ser así respetarlos como elementos esenciales de esta institución
- Ser un experto y dominador de la disciplina que enseña.
- Ser un planificador de todo su trabajo.
- Ser un evaluador constante, tanto del proceso con sus alumnos como de su propio desempeño.
- Ser responsable en las normas mínimas de puntualidad, entrega de documentos y procesos administrativos en general.
- Ser cordial y respetuoso con toda la comunidad educativa; apoderados pares, directivos, asistentes de la educación etc.
- Ser un profesional creativo, innovador y motivador.

4.3.- PERFIL DEL APODERADO

El apoderado es un integrante fundamental en una comunidad educativa y un agente básico en la formación del estudiante, por ello y conforme a al proyecto educativo de nuestro establecimiento el apoderado del colegio Santa Mónica debe tener las siguientes características:

- *Ser un apoderado comprometido con el aprendizaje de su pupilo(a), es decir, que este en permanente contacto con la enseñanza de su niño(a).*
- *Ser un apoderado comprometido con la institución, en todas las actividades realizadas por esta, ya que siempre toda acción ejecutada por el establecimiento posee un rol educador.*
- *Ser un apoderado crítico, y autocrático y poseer la capacidad de plantear soluciones a las problemáticas surgidas.*
- *Interiorizar los principios católicos que rigen el colegio, como prioridad vivirlo. De no ser así respetarlos como elementos esenciales de esta institución.*
- *Ser responsable con los compromisos asumidos con la institución.*
- *Respetar todos los reglamentos de la institución, como también a todos los miembros de la comunidad educativa.*
- *Conocer e interiorizar el Proyecto educativo del colegio*

5.- CURRÍCULO COLEGIO SANTA MÓNICA

Coherente con lo anterior, el colegio Santa Mónica, concibe el currículo en un sentido amplio y moderno. En este contexto, toda actividad desarrollada en el colegio es curricular, ya que debe apuntar al desarrollo de aprendizajes de nuestros alumnos, ser intencionada, y con objetivos claros.

*En forma concreta esta situación se debe plasmar, en que todas las actividades del establecimiento deben apuntar a desarrollar al menos uno de los cuatro pilares del desarrollo del aprendizaje: **Aprender a conocer; Aprender a hacer; Aprender a vivir juntos y Aprender a ser.** El Aprender a conocer implica a adquirir los conocimientos de los instrumentos de la comprensión. El Aprender a hacer es un conocimiento que nos lleva a poder influir sobre el entorno.*

Esto está íntimamente ligado con el ¿Cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, ¿cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible?

Aprender a vivir junto se relaciona con la participación y cooperación, el aprender a comunicarnos, a integrar y respetar al otro. Todo esto parte con enseñarle a los alumnos a descubrir al otro, mediante dos vías: la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas e interdependencia entre todos los seres vivos.

El Aprender a ser, es un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Desarrollar al individuo para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

Coherente con lo anterior y con nuestra concepción educacional, el currículo del colegio Santa Mónica se basa en una concepción centrada en el alumno y de reconstrucción social (4).

El currículo centrado en el alumno posee como eje de su estructura la realización personal del educando. La sociedad, los padres y los maestros, no debemos controlar el desarrollo del niño o niña o pretender moldearlo de acuerdo con nuestras expectativas, sino que potenciar y desarrollar sus capacidades para que pueda tomar sus propias decisiones con el fin último que es su propia felicidad. Un aspecto importante de esta concepción es que el estudiante crece en contacto con su medio social, experimentando con su contexto social, por ende, el conocimiento surge de esta experiencia vital que tiene el sujeto que aprende con su medio.

También creemos en una concepción curricular de reconstrucción social, donde se apunte a desarrollar capacidades y valores con las que nuestros estudiantes no solo puedan adaptarse a la sociedad, sino que sean agentes de cambios, es decir, nuestro currículo apunta a formar estudiantes que se sumen masiva y activamente en la resolución de los problemas de la sociedad moderna.

4) Michael Schiro (1978) identificó cuatro ideologías dominantes que han tenido presencia en el quehacer curricular. La ideología académica, la ideología de la eficiencia social, la ideología centrada en el niño y la ideología reconstructivista social.



5.1.- CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO COLEGIO SANTA MÓNICA.

PARA PLASMAR NUESTRA CONCEPCIÓN, EL CURRÍCULO DE COLEGIO SANTA MÓNICA SE CARACTERIZA POR:

- **La participación de la totalidad de los componentes de la comunidad educativa:**
 - *La estructura organizativa deberá brindar la posibilidad de realización personal y la oportunidad de desarrollar al máximo las habilidades y actitudes de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, todo esto en un clima cálido y afectuoso*
 - *Directivos y docentes proponen la selección y organización de los objetivos a ser transmitidos y evaluados a partir de los planes y programas establecidos por el Mineduc, Como también las modalidades tendientes a alcanzar los aprendizajes deseados considerando las particulares necesidades o intereses de los estudiantes.*

- **Practica académica humanizada, planificada y de procesos**
 - *La comunicación pedagógica se conceptualiza como un proceso mediado de la acción educativa, y como tal, su propósito se orienta hacia el logro de objetivos útiles para cada educado.*
 - *El profesor, a través del dialogo fomenta la participación de la familia en el proceso educativo de los alumnos.*
 - *La relación Profesor Alumno es de total interdependencia. Tanto el profesor como el alumno tienen expectativas del otro que influye directamente en la forma de comunicarse.*
 - *Para lograr tener éxito en lo educativo, debemos tener en cuenta dos procesos. El proceso de enseñanza que requiere ser organizado con la finalidad de promover el aprendizaje y el proceso de aprendizaje en que internamente se produce un cambio permanente en la disposición o capacidad del individuo.*
 - *Este proceso de enseñanza (externo) aprendizaje (interno), necesita de una planificación e implementación adecuada para producir los aprendizajes deseados.*
 - *La razón fundamental de planificar la enseñanza es hacer posible el logro de los objetivos de manera efectiva y eficiente.*

- *La planificación de la enseñanza puede simplificarse enormemente asignando objetivos a cinco categorías, cada una de las cuales conducen a una clase de ejecuciones diferentes y exige un conjunto distinto de condiciones didácticas para que se dé el aprendizaje efectivo. Estas categorías son: información verbal (contenido conceptual) (5), habilidades intelectuales (niveles de pensamiento) (6), estrategias cognitivas (contenidos procedimientos) (7) destrezas motoras capacidad de ejecutar movimientos a partir de su desarrollo) y actitudes (8).*

5) entenderemos los contenidos conceptuales como el que enseñar, el tradicional saber, son los que conforman el entramado científico que trata de explicar la realidad natural, En ellos se incluyen: hechos, datos, conceptos, leyes, teorías (Pozo 1992).

6) Las habilidades intelectuales, son aquellas que se necesitan en la realización de actividades mentales. Las dimensiones de la actividad intelectual son: La aptitud numérica: Habilidad para la velocidad y la precisión numérica - La comprensión verbal: Habilidad para comprender lo que se lee o se oye y la relación entre las palabras - La velocidad perceptual: Habilidad para identificar las similitudes y las diferencias que se pueden ver rápidamente y con precisión - El razonamiento inductivo: Habilidad de identificar la secuencia lógica de un problema en un problema y luego resolverlo - El razonamiento deductivo: Habilidad para usar la lógica y evaluar las implicancias de un argumento - La visualización espacial: Habilidad de imaginar la manera en que vería un objeto al cambiarle de posición en el espacio - La memoria: Habilidad de retener y recordar experiencias pasadas. Según Bloom, el pensamiento posee niveles, los cuales son seis: 1 Conocimiento: Es el simple aprendizaje de datos y hechos. 2 comprensión: La persona puede explicar lo que ha aprendido en sus propias palabras, hablar sobre su significado, y comparar una idea con otra. 3 aplicación: La persona utiliza un procedimiento o aplica un concepto en circunstancias nuevas. 4 análisis: La persona descompone algo en sus partes constituyentes y explica cómo se influyen mutuamente. 5 síntesis: La persona es capaz de seleccionar varios elementos, posiblemente de diferentes fuentes, y combinarlos de una forma nueva para crear algo original o para proponer una solución a un problema. 6 evaluación: Después de realizar un análisis, la persona indica las ventajas y desventajas de diferentes opciones y señala cuál seleccionaría en determinada situación, justificando su selección.

7) Proceso reflexivo sobre los mecanismos que implica abordar una tarea. Implica una toma de decisión consciente e intencionada y metacognitiva. Es la construcción de los procesos mentales los cuales interactúan de manera directa con el medio ambiente, facilitando de esa manera la internalización de la realidad. (ruthy robes) es la construcción de los procesos mentales los cuales interactúan de manera directa con el medio ambiente, facilitando de esa manera la internalización de la realidad. (ruthy robes).

8)- designa un estado de disposición psicológica, adquirida y organizada a través de la propia experiencia, que incita al individuo a reaccionar de una manera característica frente a determinadas personas, objetos o situaciones".

• **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS ACORDES A LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

- **Principio de Actividad y Participación:** Entendido este como la necesidad de que el alumno (a) tome parte en el desarrollo de su propio Currículum, estando basados sus aprendizajes en la actividad, de tal forma que no hagan del aprendizaje una mera adquisición pasiva de conocimientos “Se aprende cuando se hacen las cosas”
- **Principios de Interacción:** El proceso de Aprendizaje del alumno (a) debe desarrollarse en un ambiente que facilite las interacciones entre “Profesor – Alumno” y “Alumna – Alumno”, que lleve a una situación de pertenencia al grupo. Entendiendo al grupo como un valor en sí mismo donde el alumno aprende vivencialmente a comprender el punto de vista del compañero a respetar sus derechos y a cooperar en las tareas del grupo.
- **Principios de Aprendizajes Significativos:** El aprendizaje del alumno(a) se basará en una concepción constructivista del aprendizaje, esto supone la construcción de aprendizajes partiendo de los conocimientos previos y las relaciones entre ellos, así como su proyección en la vida cotidiana y en un futuro cercano. Es necesario unir la vida con la educación de manera que el alumno (a) sienta la necesidad de aprender comprendiendo la utilidad de lo que aprende en cada momento.
- **Principios de Personalización:** La Heterogeneidad del alumnado conlleva atender a la diversidad, de realidades y características individuales de cada una de ellos. Por tanto, es necesaria una pedagogía que se adapte el proceso de trabajo y al ritmo de cada persona, teniendo en cuenta su componente emocional como parte determinante en el proceso de Aprendizaje.
- **Principios de Motivación y Autoestima:** Todo proceso de Aprendizaje será precedido por una labor Motivadora que lleva al alumno a una situación que facilite su aprendizaje desarrollado su autoestima.
- **Principio de Socialización:** Este criterio metodológico debe permitir a los alumnos(as) el trabajo en grupo, la confrontación de ideas, y la defensa de sus propias opiniones.

- **UN CLIMA ORGANIZACIONAL HUMANIZADO**

Existen dos factores que resultan vitales para lograr un efectivo e integral desarrollo de la personalidad de los educados; establecer relaciones humanas satisfactorias y placenteras y mantener una actividad general de respeto por las personas. Solo cuando estos factores están presentes en la vida escolar es posible esperar aprendizajes significativos y el desarrollo armonioso de la personalidad. Esto significa que, el dialogo, las solicitudes, las sugerencias, y los consejos serán la prioridad en cuanto a la forma de comunicación entre todas las instancias del colegio, no obstante, la situación anterior, el colegio tendrá normas, reglamentos e instructivos establecidos, los que poseerán importancia por sobre todo cuando las opciones prioritarias no hayan logrado sus objetivos.

6.- SOBRE LAS REGLAS Y NORMAS INSTITUCIONALES

Las reglas y normas de nuestro establecimiento tienen como principal objetivo; la sana y grata convivencia que permitan el desarrollo integral del alumnado, por esto, lo primero que buscan, es la reflexión de las personas que las infringen, y que comprendan que la libertad de un ser humano termina donde comienza la del otro, entendiendo que el respeto por los principios que se sustenta el proyecto educativo de nuestro Colegio son claves para este fin.

En relación a lo anterior, el respeto a las personas, implica renunciar a aquellas actitudes y expresiones despectivas, que conllevan a un daño psíquico y moral a través de la humillación, el desprecio y el ridículo. Implica también mostrar un trato igualitario hacia las personas por sobre sus diferencias individuales de cualquier orden.

El sistema disciplinario busca enseñar el autocontrol con el fin de lograr un comportamiento apropiado, por ello el dialogo es la primera y fundamental herramienta utilizada, no obstante, existen medidas coercitivas, las cuales procuran evitar la repetición de la conducta inadecuada. Por esto se solicita a nuestro personal manifestar siempre una actitud de apertura y confianza, estableciendo relaciones positivas con los estudiantes y sobre todo brindarles apoyo.

Para lograr lo anterior, se requiere que las normas y reglas además de ser reconocidas por toda la comunidad educativa, sean dialogadas desde el hogar, con un sentido constructivo y formativo que le permitan al niño o joven comprender el verdadero fin de ellas.

Las reglas y normas serán razonadas, compartidas y aceptadas por todos los miembros de la Comunidad Educativa. El no hacerse parte y compartir estos principios, tanto la familia como el alumno, significa que no podrían ser parte de nuestra Comunidad Educativa, porque creemos que la consecuencia es un valor fundamental para el desarrollo tanto personal como social de las personas.

7.- OBJETIVOS EDUCACIONALES:

- *Lograr una educación integral que permiten un desarrollo amplio de las capacidades del alumno, así como su realización individual.*
- *Suscitar en el alumno el conocimiento, internalización y práctica permanente de los valores y principios orientadores del Colegio.*
- *Realizar todo el trabajo educativo centrado en el alumno, utilizando la lógica sistémica, donde todos los participantes de la comunidad educativa (alumnos, apoderados, profesores, equipo directivo, asistentes de la educación), son parte del sistema por ende factor importante para su desarrollo eficiente.*
- *Promover al personal docente y no docente, apoderados y alumnos del Establecimiento en la puesta en marcha del Proyecto Educativo.*
- *Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.*
- *Impulsar una educación activa y dinámica, en la cual la participación del alumno(as), tanto en el proceso de aprendizaje, como en las actividades del colegio será fundamental.*
- *Generar experiencias de aprendizajes que junto con la familia inicien y desarrollen a las niñas y niños en la formación en valores tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza,*

y el sentido de nacionalidad, (Sentido patrio) considerando los derechos que se señalan en la Convención Sobre los Derechos del Niño, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.

- *Promover el bienestar integral del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizaje, suscitando en todo el alumnado la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, desarrollando hábitos de vida activa y saludable y un sentido de cuidado equilibrado del propio cuerpo, para que a partir de ello, considerar, comprender y respetar la singularidad de los demás.*
- *Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente, considerando sus diversidades étnicas, lingüísticas, de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades, logrando así un mejor avance en los ámbitos de la formación personal, social y la relación con su medio natural y cultural.*
- *Lograr desarrollar una relación armónica y formativa entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.*
- *Desarrollar la capacidad de un pensamiento libre y reflexivo; creativo, crítico y autocrítico, donde puedan enfrentar situaciones y problemas; juzgar, decidir, y emprender actividades por sí mismo.*
- *El niño, niña o joven de nuestro colegio logre comunicar sus vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas, a través del lenguaje verbal y no verbal de acuerdo a su nivel y desarrollo.*
- *Lograr entender el mundo en que vive y logre su integración en él; comprendiendo nuestro legado histórico-cultural, realidad nacional e internacional, apreciando las distintas formas de vida, instituciones, creaciones y acontecimientos de la vida en comunidad esenciales para su desarrollo social, percibiendo los principios en que se funde la vida democrática y los*

derechos fundamentales de las personas, respetando la diversidad cultural y de género y rechazado prejuicios y prácticas de discriminación, desarrollando la máxima amplitud de criterio frente a los aspectos sociales, sexuales y religiosos.

- *Lograr una transición exitosa de los niños (as) en sus niveles respectivos, prebásica – básica – media; desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre los distintos niveles.*
- *Lograr que el alumno, sea capaz de comprender adecuadamente su situación escolar, en la que se refiere a responsabilidad, atención, respeto a personas y normas. Participando en la vida de la comunidad escolar y social consciente de sus deberes y derechos logrando internalizar valores fundamentales como la honestidad, lealtad, respeto, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, compañerismo, logrando desde allí incentivar la sensibilidad del alumno frente a las necesidades del otro.*
- *Ofrecer una excelente preparación académica que facilite el acceso a sistemas educativos nacionales o internacionales, potenciando las dos grandes áreas tradicionales del saber: las humanidades y las ciencias, al tiempo que permita a los estudiantes afrontar responsable y acertadamente las exigencias éticas, sociales, científicas y económicas de un mundo en permanente evolución.*
- *Lograr que el uso de la tecnología de la información y la comunicación se transformen en una herramienta y que contribuya de forma real al desarrollo de aprendizaje de nuestros alumnos.*
- *Adquirir y valorar el conocimiento de la filosofía (desde su amplio sentido), de las ciencias, de las letras, de las artes y de la tecnología, con la profundidad que corresponda a cada nivel, desarrollando aptitudes para actuar constructivamente en el desarrollo del bienestar de la sociedad.*
- *Lograr los mayores estándares posibles de comprensión lectora, expresión y redacción suficiente que le permita entender lo que lee y expresarlo de forma correcta, ya sea, en forma verbal o escrita.*



- *Generar los espacios suficientes para que nuestros alumnos se expresen libre y creativamente a través de diferentes lenguajes y formas.*
- *Utilizar relaciones lógico matemática para la resolución de problemas cotidianos y de mayor complejidad de acuerdo a su nivel de desarrollo.*
- *Descubrir y conocer el medio natural manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno a través de una exploración activa.*
- *Lograr desarrollar el hábito del cuidado físico, no solo como una actividad determinada, sino como parte esencial de la vida humana.*
- *Obtener un desarrollo del inglés de acuerdo a los niveles y parámetros de nuestro establecimiento.*
- *Poseer las capacidades académicas y la orientación necesaria que le permitan enfrentarse en su primera etapa a una educación superior o cualquier actividad que él o ella haya elegido.*
- *Lograr resultados académicos en forma sostenida tanto a nivel interno como pruebas de mediciones externas.*
- *Lograr la satisfacción general de nuestro apoderado con la institución, la cual se manifieste en el apoyo y participación de este en la comunidad educativa.*